

BOLETÍN 2. septiembre 2009

La Junta de Castilla y León lidera un consenso internacional sobre políticas de Patrimonio Cultural en el I Foro AR&PA celebrado en Bruselas

El II Foro AR&PA sobre Economía del Patrimonio Cultural está previsto que se celebre el próximo mes de octubre en Lisboa, donde, tras el éxito del primer foro se continuará con la agenda de trabajo y otras entidades e instituciones se adherirán a la denominada "carta de Bruselas"

La Consejera de Cultura y Turismo, María José Salgueiro, ha presidido el **I Foro AR&PA sobre Economía del Patrimonio Cultural en Europa** un encuentro internacional organizado por la Junta de Castilla y León para impulsar la cooperación europea en Patrimonio con el objetivo de generar riqueza, desarrollo económico y cohesión social a través de esta industria cultural.

El foro ha conseguido reunir a destacados representantes de empresas, instituciones, administraciones, centros de I+D+i y expertos en gestión del Patrimonio Cultural procedentes de múltiples países europeos como Portugal, Italia, Francia o Bélgica. Durante la jornada, la Junta de Castilla y León ha liderado un debate e intercambio de experiencias que estimularán un sector que genera empleo estable, de calidad y no deslocalizable.

Uno de los frutos más significativos del encuentro es el establecimiento de unas propuestas y planes de trabajo entre todos los agentes implicados en el Patrimonio Cultural a nivel internacional y que se ha materializado con la **firma de la Carta de Bruselas sobre el papel del Patrimonio Cultural en la economía, y para la creación de una red europea de su reconocimiento y difusión por parte de todos los participantes del Foro.**

La organización de este foro ha permitido también intercambiar experiencias y puntos de vista, no solo entre diferentes instituciones sino entre los diferentes países, de manera que se enriquezcan los



El objetivo del Foro fue alcanzar un consenso a nivel internacional para establecer políticas entre todos los agentes implicados que impulsen el desarrollo de un sector que genera empleo estable, de calidad y no deslocalizable

conocimientos y los enfoques de cara futuras estrategias a poner en marcha; realizar propuestas y planes de trabajo de cara al futuro para avanzar en el papel creciente que debe tener la intervención y conservación del patrimonio cultural en Europa de cara a la generación y acrecentamiento del desarrollo económico de los territorios; sentar las bases de una red de agentes intervinientes en el patrimonio que favorezca el intercambio de conocimientos mediante encuentros periódicos y, en definitiva, abrir la vía para futuros acuerdos de colaboración con entidades de gran interés y prestigio en el ámbito del patrimonio. Para esto se ha decidido la creación de una **Red Europea de apoyo al Patrimonio Cultural** que desarrollará el trabajo de este primer foro y fomentará futuras reuniones.



Entre las instituciones, entidades o empresas que han participado en este foro y han firmado la Carta de Bruselas, se encuentran **Myriam Serck**, Directora del Instituto Real de Patrimonio Artístico de Bélgica, **Andrea Galvao**, subdirectora del IGESPAR portugués, **Manel Rueda**, Subdirector General del Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Paleontológico de la Generalitat de Cataluña en España, **Isabel Rodriguez-Maribona**, Directora de Patrimonio

Cultural de Labein-Tecnalia en Bilbao, España, **Juan Carlos Prieto**, Director de la Fundación Santa María La Real de Aguilar de Campoo, también en España, **Andrea Rattazzi**, Delegado de ASSORESTAURO en Italia; **Antonio Coronel**, Gerente de ARESPA, en España, **Marion Dedieu**, Vicepresidenta de la asociación Europea de Empresas de Restauración AEERPA y **Ana Magraner**, de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea.

Carta de Bruselas sobre el papel del patrimonio cultural en la economía, y para la creación de una red europea de su reconocimiento y difusión.

En Bruselas, a 30 de Junio de 2009, reunidas las personas abajo firmantes, pertenecientes y/o representantes de Administraciones Públicas, Instituciones, Empresas y expertos en el sector de la conservación, restauración y gestión del patrimonio Cultural con el fin de analizar el alcance y naturaleza de la influencia que ejercen las distintas actividades relacionadas con esta materia en el sistema económico de los países y comunidades de nuestro ámbito europeo, y de cara a incrementar el papel que el Patrimonio Cultural viene ejerciendo en la consecución de los objetivos acordados en el encuentro de Jefes de Estado celebrado en Lisboa en Marzo de 2000 para hacer de la Unión Europea en 2010 "la economía mundial más competitiva y dinámica, basada en el conocimiento, y capaz de conseguir un crecimiento económico sostenible con más y mejores trabajos, así como una mayor cohesión social",

PROPONEN

- I. Que el Patrimonio Cultural ha de dejar de percibirse como una carga abordable exclusivamente en época de excelencia económica, pues tiene un valor esencial e intrínseco, y ha de ser considerado un activo no renovable que tanto las administraciones como los ciudadanos deben concebir como un Servicio Público básico y de atención obligatoria, un derecho fundamental para su bienestar y desarrollo, y necesario siempre para la cohesión social en un entorno multicultural.



La Consejera, M^a José Salgueiro en el momento de la firma de la "Carta de Bruselas"

2. Que desde esta perspectiva, es necesario poner en marcha una estrategia de socialización de los valores del patrimonio cultural, que arrancando desde las primeras etapas de la educación, y durante todos sus periodos, garantice el necesario conocimiento y accesibilidad universal a los bienes y servicios que integran el sector de la cultura.
3. Que las actividades destinadas a la conservación, restauración y gestión de los bienes que integran el Patrimonio Cultural constituyen una red de elementos capaces de dinamizar la economía de nuestros países en ventaja competitiva con otras actividades sometidas en mayor medida a los ciclos y coyunturas que se producen periódicamente. Se trata además de un sector integrado mayoritariamente por Pequeñas y Medianas Empresas, que constituyen un fuerte tejido económico y social.
4. Que ha resultado evidente que este sector económico alternativo a otros modelos preponderantes es capaz de crear empleo estable, especializado, de calidad y no deslocalizable; estas políticas económicas se configuran por lo tanto como una inversión pública y privada de elevado índice de rentabilidad social.
5. Que es necesario reconocer el impulso que estas actividades ejercen en el avance y transferencia de la Investigación, Desarrollo e Innovación, tanto a través de las nuevas tecnologías aplicadas a la conservación, restauración y difusión como del esfuerzo por aportar nuevos modelos, sostenibles y eficientes, de gestión del patrimonio.
6. Que el Patrimonio Cultural constituye un valioso e insustituible recurso como elemento revitalizador de las ciudades y los territorios, capaz de mejorar la calidad de vida de los habitantes, de catalizar las inversiones y en la creación de marcas-territorio. Este recurso se muestra especialmente necesario para el desarrollo de territorios periféricos y afectados por procesos de despoblación.
7. Que la inversión de los distintos agentes económicos en los bienes del Patrimonio Cultural favorece la integración de la sociedad europea dentro de su variedad, fomentando la identidad y el sentido de pertenencia de cada uno de los pueblos, así como difundiendo valores sociales que han caracterizado históricamente



El VII Congreso Internacional AR&PA que tendrá lugar en Valladolid el próximo mes de noviembre de 2010 durante la celebración de la VII edición de la Feria AR&PA, tendrá como tema central "La economía del patrimonio cultural" continuando la línea de trabajo iniciada en los Foros AR&PA



AR&PA

2010

VII FERIA DE LA RESTAURACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

NOVIEMBRE 2010

"SOCIEDAD Y PATRIMONIO"

nuestra Comunidad: tolerancia, democracia, diversidad y pluralismo.

Y en consecuencia de todo ello, quienes suscriben este Acuerdo, se comprometen, dentro de sus respectivos ámbitos de actuación y de sus propias competencias, a difundir en la mayor medida posible estos principios, así como a impulsar y fomentar todas aquellas estrategias tendentes a mantener e incrementar el mayor índice posible de inversión en todas las actividades que integran el sector del Patrimonio Cultural, por considerarlo un sector estratégico y de oportunidad para el desarrollo presente y futuro que no debe desaprovecharse.

Igualmente proponen constituirse en grupo estable de trabajo como red europea para el conocimiento y difusión del papel del Patrimonio Cultural en la Economía. Esta red se plantea abierta a la incorporación de aquellas instituciones y expertos que así lo soliciten.

**AR&PA 2010. DEL 11 AL 14 DE NOVIEMBRE.
"ECONOMÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL"**

www.jcyl.es/arpa